



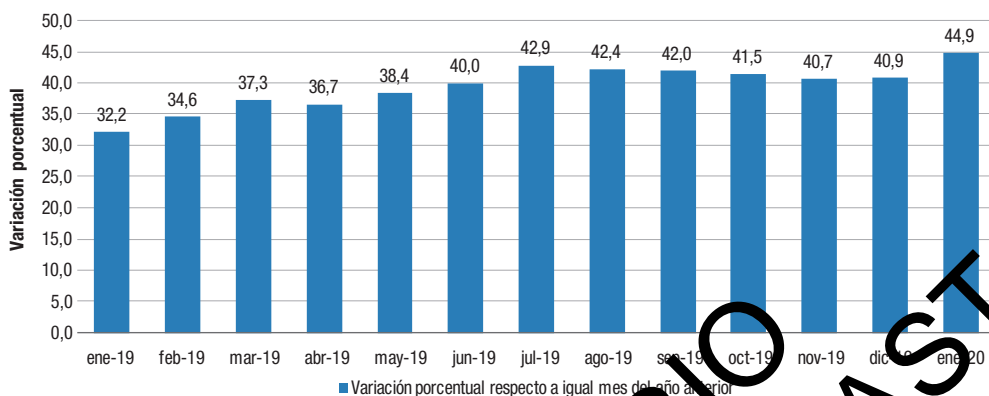






Gráfico 2.

**Total índice de salarios, variaciones porcentuales respecto a igual mes del año anterior. Enero 2019-enero 2020**



Fuente: INDEC. Dirección Nacional de Estadísticas y Precios de la Producción y Comercio. Dirección de Estadísticas del Sector Terciario y Precios.

**Enlace a mayores detalles**

Los cuadros con las series desde octubre de 2015 se encuentran en formato digital en: <https://www.indec.gov.ar/indec/web/@@@el4-tema-4-31-61>

**Nota metodológica**

El índice de salarios estima la evolución de los salarios pagados en la economía, aislando el indicador de variaciones relacionadas con conceptos tales como la cantidad de horas trabajadas, descuentos por ausentismo, premios por productividad y todo otro concepto asociado al desempeño o a las características de los individuos concretos.

La publicación muestra la evolución de los salarios pagados en los sectores privado registrado y público, desde noviembre de 2015 en adelante, actualiza la difusión de estos componentes del índice de salarios, e incorpora el índice total registrado, que resulta de la agregación de los índices de salarios antes mencionados. Los resultados correspondientes al sector no registrado se publican desde octubre de 2016.

Se presentan datos de los meses anteriores, dado que, conforme a la emergencia estadística, el INDEC dispuso que las series publicadas con posterioridad al primer trimestre de 2007 y hasta el cuarto trimestre de 2015, deberían ser consideradas con reservas. El 23 de agosto de 2016 el INDEC restituyó la publicación de las estimaciones del mercado de trabajo con base en la Encuesta Permanente de Hogares (EPH) a partir del segundo trimestre de 2016.

En virtud del procedimiento de cálculo (ver en: [http://www.indec.gov.ar/ftp/cuadros/sociedad/cvs\\_metodologia.pdf](http://www.indec.gov.ar/ftp/cuadros/sociedad/cvs_metodologia.pdf)) para la estimación del componente sector privado no registrado del índice de salarios, el índice mensual construido a partir de la EPH tiene un rezago de 5 meses, que surge de trabajar con los promedios trimestrales móviles de las medias geométricas de los ingresos horarios de los asalariados no registrados. En consecuencia, el componente sector privado no registrado se incorpora en octubre de 2016.

El índice es del tipo Laspeyres, con estructura de ponderaciones de cada sector en el total registrado y total índice de salarios con base en el cuarto trimestre de 2001, y se ha definido como período de referencia del índice a octubre de 2016=100,0. En todos los casos, las ponderaciones se refieren a masas salariales.

**Ponderadores del índice nivel general y del sector registrado, en porcentajes.**

Base=cuarto trimestre de 2001

Sector	Ponderador	
	Índice de salarios	Sector registrado
	%	
<b>Total</b>	<b>100,00</b>	<b>100,00</b>
Privado registrado	50,16	62,65
Público	29,91	37,35
Privado no registrado	19,93	///